

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD



Fecha: (20-01-2026)

Realizada la Comisión por vía telemática mediante e-mail entre las 09:00 y las 17:00 horas del día señalado en la fecha indicada, y con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del IUSIANI:

- D. Ricardo Aguasca Colomo (Subdirector de Calidad, Director de División)
- D. Orlando Maeso Fortuny (Director)
- Dña. Cristina Medina López (Coordinadora del máster)
- D. Luis Alberto Padrón Hernández (Director de División)
- D. José María Escobar Sánchez (Director de División)
- D. Modesto F. Castrillón Santana (Director de División)
- D. Gustavo Montero García (Director de División)
- D. Fco. Mario Hernández Tejera (Director de División)
- D. Eduardo Rodríguez Barrera (Secretario del IUSIANI - Invitado)

Los demás miembros excusan su ausencia.

Se trató el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta CGC 49, celebrado el 9 de septiembre. ✓

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/526392/mod_folder/content/0/2025/Borrador Acta CGC49 %2809-09-2025%291.docx?forcedownload=1

2. Presentación del portal de calidad de la nueva web del Instituto. ✓

Indicar la dirección web:

<https://siani.ulpgc.es/siani/calidad/>

Presentación de apartados

Inclusión del histórico de archivos del SGC en repositorio específico ubicado en la intranet del Centro, habiendo mantenido en la web actual los correspondientes a los últimos 5 años:

<https://elearning.ulpgc.es/course/view.php?id=526>

3. Difusión de las encuestas de satisfacción al estudiantado ✓

Se añade evidencia de difusión del correo de encuestas:

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/640652/mod_folder/content/0/CGC50/Evidencia%20correo%20comienzo%20encuestas.pdf?forcedownload=1

4. Revisión documentos de registro de evidencias del SGC (2021-22, 2022-23, 2023-24)

Se adjuntan documentos a la carpeta ubicada en la intranet del centro:

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/526249/mod_folder/content/0/Relaci%C3%B3n%20evidencias%20USIANI%202021-2022.docx?forcedownload=1

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/526249/mod_folder/content/0/Relaci%C3%B3n%20evidencias%20USIANI%202022-2023.docx?forcedownload=1

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/526249/mod_folder/content/0/Relaci%C3%B3n%20evidencias%20USIANI%202023-2024.docx?forcedownload=1

5. Revisión y adaptación de procedimientos del SGC a la actual normativa. Aprobación diseño manual y procedimientos del SGC. (PAI 01) (CARPETA 2025 (VIGENTE))✓.

Propuesta de nuevo formato del Manual y nuevos Procedimientos.

Enlace a los documentos en la Intranet del Centro:

MANUAL

<https://elearning.ulpgc.es/mod/folder/view.php?id=107605>

PROCEDIMIENTOS

<https://elearning.ulpgc.es/mod/folder/view.php?id=107606>

6. Revisión tramites de Incidencias Académicas (PAI 06) ✓.

No hay

7. Resultado de la Encuesta de Satisfacción Docente interna (PAI07) ✓.

En el enlace a continuación se presentan los resultados relativos de las encuestas de valoración internas del estudiantado en el primer semestre, resultando una valoración total de 3,95 sobre 5.

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/640652/mod_folder/content/0/CGC50/musiani_encuestas_estudiantes_1s_2024_2025.ods?forcedownload=1

Con relación al segundo semestre no existen registros, debido a la no participación del estudiantado en dicho sondeo.

8. Revisión y aprobación, si procede, del Plan de Captación de Estudiantes. (PCI 01).

Propuesta del último Plan de Captación aprobado el 30 Octubre de 2023.

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/526248/mod_folder/content/0/Plan_Captacion_MUSIANI_firmado.pdf?forcedownload=1

9. **Revisión de resultados del Procedimiento PCI 03 de Orientación al Estudiante. Aprobación, si procede del Informe de seguimiento del Plan de Acción Tutorial correspondiente al curso 2024/2025 ✓.**

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/524190/mod_folder/content/0/Curso%202024-2025/InformeSeguimientoPAT_202425.docx?forcedownload=1

10. **Acciones de Coordinación del Profesorado (PCI 05)**

Acta de Coordinación de Profesorado del primer semestre del curso 2024/2025:

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/411191/mod_folder/content/0/CoordinacionProfesorado/2024-09-27_acta_reunion_coordinacion_1s_2024_2025_27sep2024.pdf?forcedownload=1

Acta de Coordinación de Profesorado del segundo semestre del curso 2024/2025:

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/411191/mod_folder/content/0/CoordinacionProfesorado/2025-02-07_acta_reunion_coordinacion_2s_2024_2025_07feb_2025.pdf?forcedownload=1

11. **Aprobación, si procede, de los Planes de Difusión de la Información Pública para los cursos 2024/2025 y 2025/26. (PCI 08).**

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/526102/mod_folder/content/0/PlanDifusionInfoPublicaCurso202425_def.docx?forcedownload=1

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/526102/mod_folder/content/0/BO RRADOR_PlanDifusionInfoPublicaCurso202526.docx?forcedownload=1

12. **Informe de Revisión de resultados del Procedimiento PEI01 de política de Calidad del SIANI para el curso 2024-25, revisados en el Consejo de 16-12-2025:**

OBJ1) Continuar con la difusión y promoción del máster, en colaboración con la ULPGC

Se ha elaborado un documento de información pública que lista los diferentes canales de información para la obtención de información relativa al máster.

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/526102/mod_folder/content/0/PlanDifusionInfoPublicaCurso202425_def.docx?forcedownload=1

OBJ2) Conseguir que el número de alumnos de nuevo ingreso en el máster SIANI sea igual o superior a 10.

Según los datos suministrados por el Servicio de Informática a través de la Administración de Edificios Periféricos se observa una subida de los alumnos de nuevo ingreso matriculados siendo para el curso objeto de estudio de 13 estudiantes.

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/640652/mod_folder/content/0/CGC50/Listado%20alumnos%20matriculados%20de%20nuevo%20ingreso-%202024-25.xls?forcedownload=1

OBJ3) Coordinar con el Parque Científico Tecnológico (PCT) u otras entidades, acciones de divulgación de transferencia tecnológica para motivar al alumnado del máster.

El curso pasado se intentó repetir la experiencia del curso anterior, invitando al Vicerrector a dar una charla para los estudiantes de máster. Finalmente, por motivos de agenda, no fue posible realizarla.

OBJ4) Mantener la financiación de las divisiones que tengan personal investigador no permanente (con contrato)

Durante el curso 2024-2025 se ha mantenido el incentivo por captación de talento que consiste en la distribución de 3.000€ entre las divisiones en función, entre otras cosas, del número de personas contratadas con cargo a proyectos.

OBJ5) Mantener la política de captación de personal investigador del Instituto (número de nuevos miembros y de nuevos doctorandos)

Durante 2025 había en el instituto 17 contratos activos de investigación no permanentes (con cargo a proyectos, FPU, FPI y otros programas). En 2024 el número de contratos activos era de 20.

(OBJ6) Mantener un sistema de actuación y documentación para asegurar la calidad de los procedimientos del Centro, con un compromiso permanente de mejora continua.

Se ha elaborado un Plan de Acciones de Mejora con el propósito de responder a los aspectos de mejora recogido en el Informe Provisional de Evaluación para la Renovación de la Acreditación del M. U. en Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería, elaborado por la

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD



Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa, recibido el 30 de julio de 2025.

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/524175/mod_folder/content/0/2025/ULPGC_Acreditacion_PMejoras_MUSIANI_2025_R0.docx?forcedownload=1

13. Informe de Objetivos de Calidad para el curso 2025-26 (PEI01), aprobados en Consejo del 16-12-2025.

OBJ1) Continuar con la difusión y promoción del máster, en colaboración con la ULPGC.

Se elabora un documento de información pública que lista los diferentes canales de información para la obtención de información relativa a la titulación y el centro.

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/526102/mod_folder/content/0/BO RRADOR_PlanDifusionInfoPublicaCurso202526.docx?forcedownload=1

OBJ2) Conseguir que el número de alumnos de nuevo ingreso en el máster SIANI sea igual o superior a 10 (EA1 Plan de Acciones de Mejora 2025).

https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/640652/mod_folder/content/0/CG C50/Listado%20de%20alumnos%20de%20nuevo%20ingreso%20202526.xls?forcedownload=1

OBJ3) Mantener la financiación de las divisiones que tengan personal investigador no permanente (con contrato).

OBJ4) Mantener la política de captación de personal investigador del Instituto (número de nuevos miembros y de nuevos doctorandos)

OBJ5) Analizar las causas por las que el índice de rendimiento del TFM es bajo e implantar acciones de mejora que permitan incrementarlo (EA3 Plan de Mejoras 2025).

OBJ6) Reforzar las acciones para fomentar la participación de todos los grupos de interés en las encuestas para evaluar el índice de satisfacción (EA5 Plan de Mejoras 2025).

14. Aprobación, si procede, del documento de seguimiento del plan de acciones para alcanzar los objetivos del Instituto correspondientes al curso 2025/2026. (PEI 01).

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD



https://elearning.ulpgc.es/pluginfile.php/640652/mod_folder/content/0/CGC50/ULPGC_Acreditacion_PMejoras_MUSIANI_2025_26.docx?forcedownload=1

15. Acuerdos a tomar.

16. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la reunión y acuerdos adoptados:

Dada la extensión de los temas a tratar se remitió toda la documentación con unos días de antelación y durante el tiempo de desarrollo de la Comisión se aportaron correcciones de erratas al Acta CGC49 y se propuso ordenar el Manual y Procedimientos del SGC renovado en primer lugar en el Campus Virtual, con el fin de facilitar su localización. En la web del Instituto se actualizará con el nuevo formato, eliminando el obsoleto.

Así mismo, se solicitó que los documentos que aparecen como borrador en el orden del día se pasen a formato .pdf para su firma.

En esta reunión, tanto los Objetivos de Calidad propuestos para el año 2025/26, como el análisis de los del año 2024/25, ya fueron tratados y aprobados previamente en el Consejo del Instituto celebrado el 26-12-2025.

Acuerdos adoptados:

1.- Se aprueban por unanimidad los puntos propuestos sometidos a votación en el orden del día y elevarlos a la próxima Comisión Ejecutiva que se celebre.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión telemática siendo las 17:00 horas del día de la fecha.

(Firma)

Ricardo Aguasca Colomo
Subdirector de Calidad SIANI